comuna canaria

Resolución N°042/2022

Acta Ordinaria N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: que la nota recibida por el Sr Oscar Daría Rodríguez Martínez CI:1.733.544-2, en representación de la Barra de amigos del Club "Los Chupetes", solicita apoyo económico para poder costear algunos gastos, en la tradicional Fiesta del Salchichón.

RESULTANDO: que dicho evento es declarado de interés Municipal por la Intendencia de Canelones, una de las más importantes fiestas tradicionales a nivel nacional.

CONSIDERANDO: I) que este Concejo Municipal, considera apoyar económicamente con $20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100), ya que en este año 2022 están conmemorando los 50 años de realización de dicha fiesta.

II) que de acuerdo a lo establecido en los artículos 132 y 159 del TOCAF, Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas y Pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuentas de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.

III) que se ha verificado y no tienen partidas pendientes de rendición en el Municipio.

VI) que se imputará en el Proyecto del Literal A.

ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto en las normas citadas, a lo previsto en el TOCAF, en el artículo 132, a lo establecido en la Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas y al Pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria N°07/2022 del día 15de Marzo 2022.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución N°042/2022

Acta Ordinaria N°07/2022

RESUELVE:

I) AUTORIZAR: el gasto para el apoyo económico de $20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100), para poder costear algunos gastos en la tradicional Fiesta del Salchichón.

II) AUTORIZAR: a la Tesorería, a realizar el pago referido en Redes Externas al Sr Oscar Dario Rodríguez Martínez con CI:1.733.544-2, en representación de la Barra de amigos Los Chupetes.

El beneficiario deberá rendir cuentas a éste Municipio, de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.

III) COMUNÍQUESE: a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

IV) REGÍSTRESE: en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Nuñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución
N°043/2022

Acta Ordinaria
N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: los presupuestos recibidos por "Una Experiencia Musical Caribeña" con la Banda de Tala del Sr. Alberto Vergara – Director Musical Invitado para el mes de agosto 2022.

CONSIDERANDO: que éste Concejo entiende que es una propuesta interesante y a tener presente, ya que en el mes de Agosto se cumplen los 126 Aniversarios de nuestra Ciudad.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria 15 de Marzo de 2022 ACTA Nº07

RESUELVE:

I)REMITASE: a la Dirección General de Cultura mediante Expediente Electrónico, para consideración de los presupuestos recibidos y poder contar con su apoyo.

II)COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio

Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Mª Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución
N°044/2022

Acta Ordinaria
N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: la nota recibida de la Sra Nancy Rocio Elicheix, propietaria del hogar La Esperanza, ubicado en ruta 36 km 30,500, camino Toscano: solicitando la autorización para colocar un cartel de señalización y un foco de luz.

CONSIDERANDO: I) que el cartel señalizador previo a la entrada del hogar sería con la finalidad de dar una mejor fluidez a la hora de que concurran las ambulancias.

II) que un foco de luz sería necesaria ya que hay poca poca luminosidad en la zona.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria 15 de Marzo de 2022 ACTA Nº07

RESUELVE:

I) AUTORIZAR: I) la colocación de un cartel señalizador previo a la entrada del camino del hogar la Esperanza (no en la ruta). **II)** la colocación de un foco de luz para mejor luminosidad en la entrada del camino al hogar.

II) COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio

---
Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución
N°045/2022

Acta Ordinaria
N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: la necesidad de comprar más lomos de burro para nuestra Ciudad.

CONSIDERANDO: I) que en el marco del proceso de consolidación de un plan de movilidad local, coordinado con la Dirección de Tránsito a través de la Unidad de Ingeniería de Tránsito, se han pintado cebras, colocado cartelerías y estamos en proceso de la compra de más Lomos de burro.

II) que consultado los presupuestos la Empresa mejor oferente es BORDONIX SA, Rut:211459050018 por un costo total aproximado de $60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100).

III) que hay rubros en el Proyecto Literal C: Mantenimientos Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria 15 de Marzo de 2022 ACTA Nº07

RESUELVE:

I) APROBAR: el gasto para la compra de lomos de burro, en la Empresa BORDONIX SA, RUT:211459050018 por un costo total aproximado de $60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100).

II) COMUNÍQUESE: a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio

---
Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Mª Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución
N°046/2022

Acta Ordinaria
N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: la necesidad de comprar 4 refractores para ser colocados en la Plaza de la Bandera y en la Plaza de Deportes.

CONSIDERANDO: I) que consultado los presupuestos la la Empresa de Fedysel de Federico Sanabia, con Rut 020292780014 por un costo total aproximado de $60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100).

II) que hay rubros en el Proyecto Literal C: Mantenimientos Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria 15 de Marzo de 2022 ACTA Nº07

RESUELVE:

I) APROBAR: el gasto para la compra de 4 refractores en la la Empresa de Fedysel de Federico Sanabia, con Rut 020292780014 por un costo total aproximado de $60.000 (pesos uruguayos sesenta mil con 00/100) y colocarlos en la Plaza de la Bandera y en la Plaza de Deportes.

II) COMUNÍQUESE: a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio

Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Resolución
N°047/2022

Acta Ordinaria
N°07/2022

Municipio de Los Cerrillos, 15 de Marzo 2022.-

VISTO: la necesidad comprar repuestos y poder arreglar el Camión con matricula AIC 1594, perteneciente a Gestión Ambiental

CONSIDERANDO: I) que el mismo estaba realizando trabajos en nuestro Municipio y surgió una rotura.

II) consultado los presupuestos la Empresa mejor oferente es "Cerrillos Repuestos" Roy Antonio Rodríguez con Rut: 020149510017 por un costo total aproximado de $35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil con 00/100).

III) que hay rubros en el Proyecto Funcionamiento del Literal A.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Ordinaria 15 de Marzo de 2022 ACTA Nº07

RESUELVE:

I) APROBAR: el gasto para la compra de repuestos la Empresa "Cerrillos Repuestos" Roy Antonio Rodríguez con Rut: 020149510017 por un costo total aproximado de $35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil con 00/100) y arreglar en Camión con matricula AIC 1594 perteneciente a Gestión Ambiental

II) COMUNÍQUESE: a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III)REGÍSTRESE :en los archivos de Resoluciones del Municipio

Alcalde Rodrigo Roncio

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Velthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES